ICEMEDICS, SL
CIF.: B87284147
C/ LOS VERDIALES 28
28343- VALDEMORO (MADRID)

DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD UE CONTACTO CON ALIMENTOS

El fabricante Icemedics SL declara que el guante desechable azul recogido bajo el nombre de Guante de nitrilo negro Nitricecs Negro PF con las referencias 66002, 66003, 66004, 66005, ha sido importado teniendo en cuenta las exigencias de seguridad de contacto alimentario establecidas en las Directivas y Reglamentos Europeos.

Las especificaciones contenidas en las normas europeas armonizadas como guante apto para contacto con alimentos son:

- Reglamento Europeo 10/2011, EN 1186-5:2022 que establece la norma base necesaria para la verificación para la migración de los constituyentes y objetos de materia plástica destinados a entrar en contacto con alimentos.

De acuerdo con el Reglamento (UE) 10/2011 de la Comisión, la migración total de los productos mencionados anteriormente no superó los 10 mg / dm2 en las siguientes condiciones de prueba:

Simulante	Temperatura	Tiempo	Migración mg / dm2
Etanol 10%	40ºC	30 min.	5.2
Ácido Acético 3%	40ºC	30 min.	9.2
Etanol 20%	40ºC	30 min.	5.2

El organismo responsable de la certificación y cumplimiento del reglamento es Satra Technology, refiriéndose esta declaración de conformidad al Test Report Nº CHM0320579/2209/JH

La presente declaración de conformidad se expide bajo la exclusiva responsabilidad del fabricante.

Valdemoro a 15 de Marzo de 2022

Carlos Cantavella Trapero, CEO

ICEMEDICS, SL
CIF.: B87284147
C/ LOS VERDIALES 28
28343- VALDEMORO (MADRID)

DECLARACIÓN COMPLEMENTARIA DE CONFORMIDAD

(Reglamento (UE) 2024/3190 – Bisfenoles en materiales en contacto con alimentos)

Nombre del producto	Guante desechable de nitrilo	Fabricante	Referencia del informe de prueba
Nitricecs Negro PF	Guante desechable de nitrilo negro (Ref. 66002, 66003, 66004, 66005)	Giotech	CHM0320579/2209/JH (15/03/2022)

Nosotros, Icemedics S.L., como importador de los productos que se describen a continuación, declaramos que:

- No se utilizan Bisfenol A (BPA) ni otros bisfenoles o derivados del bisfenol en la formulación o en las materias primas de los productos mencionados, incluyendo durante los procesos de mezcla, vulcanización o recubrimiento.
- No se utilizan de forma intencionada sustancias que puedan generar o liberar bisfenoles durante la degradación o el procesamiento.
- Por lo tanto, los productos se consideran conformes con los requisitos del Reglamento (UE) 2024/3190, que modifica el Reglamento (UE) 10/2011 en lo relativo a la restricción de bisfenoles en materiales en contacto con alimentos.
- Esta declaración complementa la Declaración de Conformidad UE existente (de fecha 15 de marzo de 2022) y sigue siendo válida siempre que no se modifique la composición ni el proceso de fabricación.

Emitido por: Icemedics S.L.
Fecha: 05/11/2025
Lugar: Valdemoro (Madrid), España

Carlos Cantavella Trapero – CEO